



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN
Mayo treinta y uno de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172019 01197 00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA
Demandado:	SAMAL HASHAM ANAHUACK Y OTRA
Asunto:	Incorpora escrito allegado parte demandada

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte actora escrito allegado por la demandada ANGIE KATHERINE RUIZ LUQUE, en el que adjunta los pagos realizados por descuento de nómina.

Una vez sea el momento procesal para ello, se procederá a imputar en la liquidación de crédito los descuentos realizados a la demandada por nómina.

NOTIFÍQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN				
El presente auto se notifica por el estado N° _____	_____	_____	_____	_____
la	secretaria	del	Juzgado	el
_____				a las 8:00.a.m
_____				SECRETARIO

Firmado Por:

MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 17 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cd61cb233a0e571701d28c313b6377a12f23d92901e0c0ea5b79516144708dff

Documento generado en 01/06/2021 08:39:24 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**